

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCION XXII



ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO  
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.  
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

[Juridicoseccion22@gmail.com](mailto:Juridicoseccion22@gmail.com)

SECRETARIA: ASUNTOS JURÍDICOS  
OFICIO NUM: 86  
EXPEDIENTE: 2017-2021

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
(2017 - 2021)

Secretaria General  
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ  
Secretaria de organización  
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES  
Secretaria de Finanzas  
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial  
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Preescolar  
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Primaria  
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ  
Sria. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales  
PROFR. OLIVER LEON SANTOS  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias  
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas  
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena  
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ  
Sria. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.  
C. OLIVA RIVERA GOMEZ  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes  
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ  
Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior  
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN  
Sria. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales  
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA  
Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física  
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA  
Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial  
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ  
Sria. de Prevención y Asistencia Social  
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO  
Secretaria de Créditos  
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ  
Secretaria de Vivienda  
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ  
Secretaria de Relaciones  
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO  
Secretaria Técnica  
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS  
Sria. de Orientación Política e Ideológica  
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS  
Secretaria Técnica del CAPP  
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA  
Sria. de Prensa y Propaganda  
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO  
Sria. de Pensiones y Jubilaciones  
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ  
Sria. de Jubilados y Pensionados  
PROFR. JOSE LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ  
Sria. de Asuntos Profesionales  
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ  
Sria. de Cultura y Recreación  
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ  
Secretaria de Asuntos Jurídicos  
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ  
Sria. de Alianza y Gestoría Social  
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ  
Oficialia Mayor  
PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA  
Sria. de Actas y Acuerdos  
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ  
Presidente de la Comisión de Pagos  
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ  
Presidente de PRETEO  
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA  
Presidente de Comisión de Escalafón  
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

## C.C. REPRESENTANTES REGIONALES, SECTORIALES SECRETARIOS GENERALES Y DE C.T.

### DOCUMENTO ORIENTADOR E INSTRUCTIVO PARA EL TEMA DE LOS COMPROBANTES E IRREGULARIDADES DE RFC DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, AGREMIADOS A LA SECCIÓN XXII.

Como una de las estrategias a seguir, por parte del Estado para lograr la 'sumisión' del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca, a inicios del presente año, se presentan diversas irregularidades en la emisión del Comprobante de Percepciones y Dedicaciones, y de los agremiados de esta sección XXII, a lo cual puntualmente informo:

El comprobante electrónico es una **obligación directa** del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, que debe entregar el patrón al trabajador que percibe ingresos por sueldos y salarios, el cual tiene efectos **fiscales, de seguridad social y laborales**.

Por tal motivo, y en la exigencia de la emisión de estos comprobantes de percepciones y deducciones y como parte de la ruta a seguir se emite el siguiente:

### INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE LOS COMPROBATES DE PAGO.

1. Se deberán entregar 5 tantos en original de la lista en hoja tamaño oficio, en tinta negra o azul y letra molde sin número progresivo (las listas se imprimirán y se llenarán de puño y letra no a computadora).
2. Se deberá llenar con los siguientes datos con nombres (como aparece en el talón), RFC, firmas legibles; por única ocasión no se anexará ningún documento más.

FIRMAS PARA DEMANDAR LA FALTA DE COMPROBANTES DE  
PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES.

☒

Nombre

RFC

Firma

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCION XXII



ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO  
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.  
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

[Juridicoseccion22@gmail.com](mailto:Juridicoseccion22@gmail.com)

SECRETARIA: ASUNTOS JURÍDICOS  
OFICIO NUM: 86  
EXPEDIENTE: 2017-2021

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
(2017 - 2021)

- Secretaria General  
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ
- Secretaria de organización  
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES
- Secretaria de Finanzas  
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial  
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Preescolar  
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Primaria  
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ
- Sria. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales  
PROFR. OLIVER LEON SANTOS
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias  
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas  
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena  
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ
- Sria. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.  
C. OLIVA RIVERA GOMEZ
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes  
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ
- Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior  
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN
- Sria. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales  
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA
- Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física  
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA
- Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial  
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ
- Sria. de Prevención y Asistencia Social  
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO
- Secretaria de Créditos  
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ
- Secretaria de Vivienda  
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ
- Secretaria de Relaciones  
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO
- Secretaria Técnica  
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS
- Sria. de Orientación Política e Ideológica  
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS
- Secretaría Técnica del CAPP  
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA
- Sria. de Prensa y Propaganda  
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO
- Sria. de Pensiones y Jubilaciones  
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ
- Sria. de Jubilados y Pensionados  
PROFR. JOSE LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ
- Sria. de Asuntos Profesionales  
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ
- Sria. de Cultura y Recreación  
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ
- Secretaria de Asuntos Jurídicos  
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
- Sria. de Alianza y Gestoría Social  
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ
- Oficialia Mayor  
PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA
- Sria. de Actas y Acuerdos  
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ
- Presidente de la Comisión de Pagos  
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ
- Presidente de PRETEO  
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA
- Presidente de Comisión de Escalafón  
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

3. Llenar el formato digital y proporcionarlo a través de la estructura Sindical (representantes de centro de trabajo y/o secretarios generales, sectoriales y regionales).

|   | A   | B  | C  | D   | E    | F           | G                   | H                         | I       | J       | K       | L       | M       | N       | O       |
|---|-----|--|--|-----|------|-------------|---------------------|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1 |     | NOMBRE DEL TRABAJADOR (COMO APARECE EN EL TALON DE PAGO) | CLAVES PRESUPUESTALES (UNA CELDA POR CADA CLAVE) | RFC | CURP | CLAVE DE CT | DELEGACIÓN SINDICAL | QUINCEÑAS SIN COMPROBANTE |         |         |         |         |         |         |         |
| 2 | N/P |  |  |     |      |             |                     | 01/2018                   | 02/2018 | 03/2018 | 04/2018 | 05/2018 | 06/2018 | 07/2018 | 08/2018 |

4. La fecha límite es el día lunes 07 de mayo de 2018, en las oficinas de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, sita en Edificio Histórico en Armenta y López Num. 221 interior 8 en un horario de 09:00 a 18:00; y se cerrará con aquellos que vengan reportados en las listas correspondientes (No existen prórrogas).

5. Cada regional entregará: (5 tantos originales de listas en sobres amarillos con la leyenda de la región a la que pertenece, concentrados digitales a través de una memoria USB, la cual se usará para vaciar los datos y se les devolverá inmediatamente, debe ir en el mismo orden de prelación los nombres en las listas y en los formatos digitales)

En el caso de los compañeros que acudieron al SAT a dar de alta su RFC y no coincide con el que tienen en sus comprobantes se llenará el siguiente formato digital.

|   |     |  |  |            |           | CLAVE DE CT | DELEGACION SINDICAL |
|---|-----|--|--|------------|-----------|-------------|---------------------|
| 1 | N/P | NOMBRE DEL TRABAJADOR (COMO APARECE EN EL TALON DE PAGO) | CLAVES PRESUPUESTALES (UNA CELDA POR CADA CLAVE) | RFC (EEPO) | RFC (SAT) | CURP        |                     |

NOTA: SE ANEXA DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE FORMATO DE FIRMAS Y CONCENTRADO A LA PRESENTE

**"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"**  
**POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**



SECCION XXII  
COMITÉ EJECUTIVO  
SRIA. DE ASUNTOS JURÍDICOS

*[Firma]*  
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ  
TITULAR DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

